



EVALUACIÓN PROPUESTAS PRESENTADAS POR UNIVERSIDADES PARA ADELANTAR CONCURSO DE MÉRITOS PARA PROVISIÓN DE CARGO DE GERENTE DE LA E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SANTA SOFÍA DE CALDAS.

El día jueves 15 de Febrero del 2012 se reunió la Junta Directiva de la E.S.E. Hospital Departamental Santa Sofía de Caldas, con el fin de evaluar las propuestas recibidas de universidades o entidades especializadas en procesos de selección de personal, en virtud de la convocatoria realizada por la entidad para surtir el proceso de concurso de méritos que culminará con la designación del Gerente de la institución.

De acuerdo con la CONVOCATORIA PÚBLICA realizada, las propuestas se recibirían hasta el día 14 de febrero de 2012 a las 5:00 P.M, para lo cual se cuenta con información proveniente del área de Asesoría Jurídica de la E.S.E. Hospital Departamental Santa Sofía de Caldas, según la cual, se obtuvo una propuesta la cual fue recibida en el correo electrónico ajuridica@santasofia.com.co el día 14 de Febrero de 2012 a las 4:17 P.M, de la Fundación Universitaria del Área Andina de la ciudad de Pereira, tal como se demuestra con la impresión del pantallazo del computador en la cual se demuestra lo afirmado, lo cual hará parte del presente documento.

Como consecuencia de lo anterior, la Junta Directiva procede a la evaluación correspondiente teniendo en cuenta los criterios de calificación previamente establecidos en el ANEXO No. 1 de la CONVOCATORIA.

En principio, debe decirse que se acreditó la certificación vigente emitida por la Comisión Nacional del Servicio Civil para adelantar esta clase de concursos, por lo cual se continúa analizando los demás ítems de calificación, cuyos resultados se sintetizan en el siguiente cuadro:



Ítems	Numero	Puntaje Obtenido
Experiencia en función del número de procesos de selección realizados	Seis Procesos	30 puntos
Numero de Profesionales	Mas de 4	15 Puntos
Experiencia Promedio de los profesionales	No acreditado	0 Puntos
Costo de la propuesta	\$14.000.000,00	30 Puntos
Total Puntaje		75 Puntos

Teniendo en cuenta que fue la única propuesta presentada, se adjudica la celebración del proceso a la Fundación Universitaria del Área Andina de la ciudad de Pereira, para lo cual se le comunicará sobre la decisión adoptada y se ordena al Gerente Ad Hoc, la celebración del contrato correspondiente.

Original Firmado

ALBERTO DE LA OSSA SALCEDO
Secretario Junta Directiva
Gerente Ad Hoc

